## REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



## UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

San Cristóbal, 07 de abril de 2017

Ingeniero: Jorge Enrique Zambrano Orozco La Italiana Construye C.A

Con la presente se hace constar que el bachiller **Joel Xavier Heredia Cárdenas** titular de la cédula de identidad Nro. **V-20.123.873**, estudiante de la carrera de **Ingeniería de Informática**, es **aspirante** a realizar su **Pasantía Profesional** durante el Lapso 2017-1, con fecha de inicio desde el 06 de abril del año 2017. La duración del lapso de pasantías es de dieciséis (16) semanas consecutivas a partir de la fecha de inicio.

Es oportuno indicarles que el aspirante será postulado formalmente una vez cumplidos los requisitos exigidos por la universidad y recibida en la Coordinación de Extensión Industrial y Pasantías la carta de aceptación por parte de la empresa receptor del pasante. Posteriormente el estudiante debe presentar a la Comisión de Trabajo de Aplicación Profesional del Departamento de Carrera, su Plan de Trabajo.

Constancia que se expide a los siete días del mes de abril de 2017.

Muy atentamente,

Mariela Borges de Omaña

Coordinadora de Extensión Industria

Telefax 0276-3530478

Correo: pasind@unet.edu.ve

Para su validez, la carta debe ser firmada y sellada en la Coordinación de Extensión Industrial y Pasantías.